

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de septiembre de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.ª Sofía Miranda Esteban. Asistieron: Ilma. Sra. D.ª Arantzazu Purificación Cabello López, Concejala Vox; D.ª Amaya Guadalupe Camacho Blasco, Vocal Vecina Socialista; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Adrián Lorenzo Pérez, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín, Concejal Más Madrid; D.ª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D.ª Mª Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D.ª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D.ª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Mª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Álvaro Vidal González, Concejal PSOE; Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP y D.ª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid. No estuvieron: D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Javier del Caz Soto, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D.ª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; Concejal Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D.ª Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; y Mª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.ª Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

1

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 27/09/2021 11:45:39
CSV : 1GHL7KCMUV3RQHGT



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos:

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PRIMERO.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2021.

II. PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO.- Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid a que se proceda a paralizar el actual proyecto del Centro Deportivo Mistral hasta tener un estudio de viabilidad específico que contenga un análisis de demanda y oferta de servicios particularizado para el distrito, junto con un informe de impacto en los negocios de similares características con el fin de no interferir en la competencia y ajustando la nueva dotación a las necesidades de los vecinos”.

TERCERO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“1- Reparar las aceras, bordillos y bases de alcorques deteriorados en el distrito de Barajas.

2- Reparar el agujero situado en la calzada de la calle Góndola número 7 del distrito de Barajas”.

Se debate y aprueba en votación conjunta con otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Proponemos a la Junta Municipal de Barajas, o en su defecto, inste al órgano competente al arreglo urgente de las aceras situadas en la Avda. de Logroño entre las calles Géminis y la Plaza de Pajarones, en ambos sentidos, principalmente dirección Paracuellos del Jarama y así mismo que se articulen las medidas organizativas necesarias para que los

2

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 27/09/2021 11:45:39
CSV : 1GHL7KCMUV3RQHGT



servicios de mantenimiento competentes verifiquen periódicamente el estado de las aceras y calles de nuestro Distrito y se tomen las medidas correctivas necesarias”.

CUARTO.– Aprobada otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda:

1.- Elaborar un registro de iniciativas presentada por los grupos políticos que hayan sido aprobadas en el pleno, y donde se informe de las acciones llevadas a cabo para la realización de dichas iniciativas, situación en las que se encuentran, costes, etc.

2.- Confeccionar un informe trimestral para los grupos políticos con el estado actual de las iniciativas del Registro”.

QUINTO.– Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Desde el Grupo Municipal Vox, instamos al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que ejecute íntegramente el acuerdo adoptado en el Pleno del mes de abril e instale la barandilla en todo el perímetro de la glorieta Ermita Virgen de la Soledad”.

SEXTO.– Aprobada otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Desde el Grupo Municipal Vox instamos a la Junta del Distrito de Barajas o en su defecto al Área de Gobierno correspondiente, a que realice el mantenimiento de los bolardos de las calles del distrito que se encuentran oxidados y/o caídos, o, si la partida presupuestaria lo permite, proceda a su sustitución por bolardos no metálicos”.

SÉPTIMO.– Aprobada otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda de adición del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas asegure la continuidad de Universidad Popular de Barajas incluyendo el coste de tal iniciativa a cargo de la partida presupuestaria específica de la Unidad de Cultura continuando con el apoyo y coordinación mostrados hasta el momento a esta iniciativa cultural.

Que la Universidad Popular de Barajas, además de organizar conferencias como hacía hasta ahora, amplíe su programa de actividades como, por ejemplo, realizar un pequeño ciclo de cine independiente o bien un tipo cine - fórum y llevar a cabo lecturas dramatizadas”.



OCTAVO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Barajas impulse la creación de una exposición fotográfica colectiva y vecinal sobre la nevada Filomena y que dicha exposición se realice en un espacio municipal del distrito de Barajas y se publique un catálogo de la misma”.

NOVENO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Concejala-Presidenta del distrito de Barajas a que, en coordinación con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, se inicie un proceso de diálogo con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y AENA para defender los intereses del distrito de Barajas en materia urbanística, medioambiental y de salud en las futuras actuaciones de ampliación de las instalaciones aeroportuarias y el Plan Inmobiliario promovido por AENA, garantizando una mejora en la integración con los barrios del distrito, alejando la actividad aeroportuaria de los barrios de Casco Histórico y Alameda de Osuna, ampliando la Vía Verde de la Gasolina hasta la calle Ayerbe, convirtiendo la vía colectora de la A-2 en una avenida de carácter distrital y recuperando y conservando el patrimonio hídrico (arroyos y río Jarama) y forestal.

Asimismo, instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano a que en el proceso de modificación del Plan General para dotar de planeamiento a los espacios desafectados del Sistema General Aeroportuario (zona norte de la A-2 y norte de la calle Playa de Riazor) se priorice la recuperación medioambiental, creando amplios espacios de zonas verdes, y la reserva de suelo para equipamientos educativos, culturales y deportivos, teniendo en cuenta las aportaciones ciudadanas recogidas durante la elaboración de la Estrategia de Regeneración Urbana”.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

PREGUNTAS

DÉCIMO.– Una, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Por qué motivo han sido paralizadas las obras de urbanización del tramo de la Vía Verde comprendido entre las calles Joaquín Ibarra y Carabela?”

4

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 27/09/2021 11:45:39
CSV : 1GHL7KCMUV3RQHGT



UNDÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las obras proyectadas para el solar situado en la calle Trópico detrás del Centro de Día de la calle Acuario?”

DUODÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Nos puede informar en qué situación se encuentra el acuerdo plenario de fecha 17 de diciembre 2019 en relación a la reapertura del servicio de urgencias del Distrito de Barajas, y la recuperación del informe relativo a las necesidades sanitarias del Distrito?”

DECIMOTERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Nos puede informar qué causas han motivado el retraso de la obra de la cocina del colegio Ciudad de Zaragoza y el seguimiento que ha hecho la junta Municipal sobre dicha obra?”

DECIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles fueron las actividades que se realizaron durante la celebración del Día de los Abuelos? ¿Cuál fue el coste de éstas? Y ¿a qué partida presupuestaria y a qué Área se imputaron dichos gastos?”

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por la Asociación de Vecino Alameda de Osuna - 2000, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es la situación del proyecto de eliminación de cotorras específicamente en el distrito (actuaciones hasta el momento, calendario de las siguientes)? En el censo de cotorras de 2019, base de este proyecto, se encuentran contabilizados los nidos existentes en arboles ubicados es zonas privadas y el objetivo es eliminar el 90% de todos los ejemplares, entonces ¿se va a actuar en estos nidos igual que en los ubicados en suelo público? Si no es así ¿qué acciones se van a realizar en ellos?”



COMPARECENCIAS

DECIMOSEXTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, para que la Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Barajas comparezca con objeto de que informe con carácter general y de forma detallada al Pleno del parecer de la Concejalía Presidencia respecto del proyecto de Centro Deportivo Mistral en el distrito de Barajas, proyectado por el Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid de acuerdo con el Estudio de Viabilidad el publicado el 6 de agosto en el BOCM. Adicionalmente, de forma particular solicitamos que informe al Pleno de su parecer respecto de la ausencia de elementos tales como la piscina de verano, pista de patinaje cubierta o pistas interiores para deportes colectivos. Así como las causas a las que obedece tremendo recorte que ha transformado la promesa de la Concejalía Presidencia y Concejala Delegada de Deportes de realizar un polideportivo en Barajas en un aparcamiento con gimnasio.

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que la Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Barajas informe sobre la situación deportiva del distrito, en lo referido a equipamientos deportivos, y la relación de la Junta Municipal del Distrito de Barajas con los diferentes clubes.

RESOLUCIONES

DECIMOCTAVO.- Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante los meses de junio y julio de 2021.

Se levanta la Sesión a las veinte horas, treinta y cuatro minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Javier Benito de la Torre

6

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 27/09/2021 11:45:39
CSV : 1GHL7KCMUV3RQHGT

